

XV DIRECCION REGIONAL SANTIAGO ORIENTE
GABINETE DIRECTOR REGIONAL

Providencia, 17 de enero de 2022

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1504385.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N°50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $\stackrel{\circ}{-}$ 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, Formulario 2667, Folio N°1504385, presentada por a, RUT N , de fecha 15 de noviembre de 2021, en representación COMERCIAL Y SERVICIOS VERNE SPA, RUT N°76.034.722-1, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación especial total de las multas e intereses aplicadas en el Formulario 21 N°7280849666.

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación.

RESUELVO:

HA LUGAR a lo solicitado, otorgándosele el siguiente porcentaje de condonación, por el Formulario 21 N°7280849666, correspondientes a:

90% de interés penal

90% de multas asociadas al impuesto

0% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Firmado digitalmente por Fecha: 2022.01.17 16:15:26 -03'00'

CHRISTIAN SOTO TORRES.

CRISTOPHER ANDRES Firmado digitalmente por CRISTOPHER ANDRES JARA MUNITA FECha: 2022.01.17 15:25:13 -03'00'

DIRECTOR REGIONAL.

Notificación vía correo electrónico Notificación Res. Ex. SII N°1504385 de 17-01-2022.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe